



Profesionales piden la regularización urgente de la medicina estética

■ Los médicos ven imprescindible reglamentar la disciplina ante el intrusismo

EFE. BARCELONA.

La Sociedad Española de Medicina Estética (SEME) ha instado al Gobierno a agilizar el proceso de regulación de la profesión para «garantizar el tratamiento a los pacientes» y evitar el intrusismo profesional.

La vicepresidenta primera y portavoz de la entidad, la doctora Lourdes Martín, manifestó en un comunicado que el proceso de regulación es demasiado lento, pese a que la administración tiene muy claro que la medicina estética debe oficializarse.

El colectivo considera «imprescindible» la reglamentación de la disciplina para evitar el intrusismo profesional y la realización de tratamientos en establecimientos que no son médicos.

«Al no existir una reglamentación coherente, adecuada y exhaustiva, los gabinetes no profesionales pueden hacer lo que quieran mientras que si todo está reglamentado habrá inspecciones y sanciones», ha remarcado Lourdes Martín.

Por otra parte, la SEME ha aplaudido la reciente autorización por parte de la Agencia Española del Medicamento del empleo de la toxina botulínica para el tratamiento de arrugas bajo un control médico estricto. Lourdes Martín instó a las autoridades a «mantenerse vigilantes» para que nadie cometa la «temeridad» y el riesgo de aplicar esta toxina sin ser licenciado o sin conocer perfectamente la técnica.

La infiltración de toxina botulínica con aguja para tratar las arrugas sin cirugía es una técnica que los profesionales españoles de la cirugía estética conocen, según la SEME, «a la perfección» puesto que han acudido a cursos y foros internacionales donde se practica este método.

La SEME celebró el pasado fin de semana en la clínica Planas de Barcelona el XIX congreso de la entidad, donde más de 400 especialistas trataron las nuevas técnicas para el tratamiento de las arrugas sin cirugía, como la radiofrecuencia y las terapias con láser, entre otros temas.